PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia noviembre de 2022

Señor (a)
CLARA MARIA GARCIA CRUZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3368821
Coordinador Académico
CDTCI
Armenia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes 11 del año 2022

Referencia: No CO1.PCCNTR.3368821 del año 2022

Charles Bonilla Cedano identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.553.311 de Armenia, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación,presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS ML/CTE ($41.210.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez (10) pagos iguales por los meses de febreroa noviembre de 2022 por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ML/CTE ($ 3.900.000), cada uno y b) Un (1) ultimo pago correspondiente al mes de diciembre del 2022 por valor de DOS MILLONES DOSCIETOS DIEZ MIL PESOS (2.210.000) ML/CTE. ($ 2.210.000)

Plazo: Será hasta el 17 de diciembre de 2022.

OBJETO:
Prestación de servicios para orientar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro Para El Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA Regional Quindío para los programas de población víctima y/o vulnerable atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, paralas áreas relacionadascon su perfil.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas,de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y/o proyecto formativo de los programas	Para este periodo se impartió formación en las fichas: 2664370 2672931 2681149 2681184	La evidencia se encuentra en pantallazos

	Aplicar según la modalidad y niveles, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Para este periodo se utilizaron diversas estrategias de enseñanza para transferir el conocimiento, acorde con los lineamientos de la entidad en las fichas: 2664370 2672931 2681149 2681184	La evidencia se encuentra en registro fotográfico de la interacción con los alumnos en los sitios donde se desarrollan las clases.
	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectosde investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación
	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridospor los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos,plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Emisión de juicios de las fichas: 2664370 2672931 2681149 2681184	La evidencia se encuentra en el reporte de juicios en sofiaplus y en correo enviado a avanegac@sena.edu.co
	Entregar los soportes del procedimiento de	En este periodo se entregaron los soportes del procedimiento para el	La evidencia se encuentra en pantallazos

	Ingreso de aprendicesal programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos enel diseño curricular,cuando ejecute formación complementaria.	ingreso de los aprendices a las formaciones. Envío de fichas de caracterización, fotocopias de la cédula, formato de inscripción y de registro de aprendices para ejecutar formación complementaria de las fichas número: 2664370 2672931 2681149 2681184	de correos electrónicosdel envío de fichas de caracterización, fotocopias de la cédula,formato de inscripción yde registro de aprendices para ejecutar formación complementaria a los correos de: ebarbosa@sena.edu.co pjriveras@sena.edu.co
	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados quedenen ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos,los juicios evaluativos,rutas de aprendizaje,para los beneficiariosnuevos, reintegradoso trasladados. c). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías,	Para este periodo se realizó la creación de rutas de aprendizaje y asociación de aprendices de las fichas número: 2664370 2672931 2681149 2681184	La evidencia se encuentra en pantallazosde actividad realizada en Sofía Plus verificando suestado y por último haciendo los juicio evaluativos al finalizar la formación.

	inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de lainformación.		
	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación
	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Para este periodo se dio a conocer el reglamento del aprendiz y el manual de convivencia del centro deformación en las fichas: 2664370 2672931 2681149 2681184	La evidencia se encuentra en la carpeta personal digital.
	Acatar los lineamientos delSistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación
	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación
	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación

	una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.		
15	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicaral proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo ajulio 31 de 2022.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación
16	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación
17	Apoyar y acompañarlos planes tecnológicos “Prospectiva del centro”.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación

18	Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que debadarse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académicode la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.	Para este periodo se mantuvo la autonomía en la parte técnica para impartir formación en las fichas: 2664370 2672931 2681149 2681184	La evidencia se encuentra en pantallazos del Envío de correos a ebarbosa@sena.edu.co pjriveras@sena.edu.co para crear los cursos e inscribir los aprendices; Creación de ruta de aprendizaje y asociaciónde aprendices a la rutaen la plataforma.
19	Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos delSENA.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación

20	Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje.	Para este periodo se permaneció identificado con el carnet y logos de la institución.	La evidencia se encuentra en fotografías en la carpeta personal digital
21	Promover en los aprendices y velar porel cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que las normas ambientales y otrasque sean de cumplimiento y referencia.	Para este periodo se promovió que los aprendices tengan los elementos de seguridad para preveniraccidentes	La evidencia se encuentra en registro fotográfico del uso de implementos de seguridad de los alumnos que reposa en carpeta personal digital
22	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación

23	Participar en las actividades de transferencia tecnológica técnicay/o institucional que el SENA y/o el centro de formación desarrolle para el fortalecimiento de habilidades pedagógicas, metodológicas y transversales, así como las acciones de certificación de competencias genéricas y/o técnicasque validen el desempeño como instructor.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación
24	Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental requeridapara los procesos decompra de materialesde formación y/o equipos y herramientas, dichos documentos tienen que ver con elaboración de fichas técnicas y formatos de solicitud de materialesde formación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación
25	Proponer y liderar, cuando sea necesarioy se cumpla con los requisitos institucionales exigidos, el desarrollo de actividades académicas	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación

	complementarias como visitas técnicas,entre otras, que favorezcan el fortalecimiento de la adquisición de competencias por parte de los aprendices del centro.		
26	El instructor solo podrá reportar un máximo de ciento sesenta (160) horas mes conforme a las horas académicas impartidas.	Para este periodo se reportan a totalidad las 160 horas.	La evidencia se encuentra en el reporte generado del aplicativoSofia.

Obligaciones Generales

1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes ycomplementarias;	Para este periodo se cumplió con las normas de la constitución política y los principios de contratación estatal.	Las evidencias se encuentran en Certificados de antecedentes encontrados en carpetaa nombre mío en oficinade contratación
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas delcontrato (Electrónico o físico)	Ejecutar responsablementelas actividades indicadas en el contrato	La evidencia se encuentra en pantallazos de correos enviados a ebarbosa@sena.edu.co pjriveras@sena.edu.co para la creación de los grupos.
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación
4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación

	obligaciones, debidamente inventariados conforme a lasnormas y procedimientos que establezca el Archivo General dela Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental		
5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación
6	Utilizar en debida forma lasclaves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y alfinalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución	Para este periodo se usaron correctamente las claves asignadas en la plataforma sofia, en Contratista Sena yen correo Sena	La evidencia se encuentra en Los correos y cuentas de la institución Sena. cbonillac@sena.edu.co
7	Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios Página 2 de 6 GTH-F-077 V.13 ANEXO DEL CONTRATO o ajenos a los establecidos en los lineamientosde la Entidad	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación
9	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente	Para este periodo se utilizó la ropa adecuada según el trabajo a realizar. Realizar pausas activas.	La evidencia se encuentra en registro Fotográficos realizandola actividad de pausa activa, que reposan en archivo

10	Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajode la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación
11	Adjuntar el certificado deaprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios;	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación
12	Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública. 1	Para este periodo se envía los documentos GC Y GF al supervisor del contrato	La evidencia se encuentra enpantallazos de correos electrónicos.
13	Mantener actualizados los sistemas de información sobrelos cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregaral supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final	Para este periodo se Crearon las rutas de aprendizaje y asociación de aprendices de las mismas Están actualizadas las contraseñas de sofiaplus	La evidencia se encuentra en la plataforma sofia plus
14	Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la	Pago de los aportes alSistema de SeguridadSocial Integral	Comprobante y soporte No. **4469176798**

	normatividad vigente, aportandolos soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por lasconsecuencias y sanciones que disponga la ley;	correspondiente al mes de **octubre** de 2022.	emitido por el operador SOI
15	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dandoaplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños;	Cumplimiento del contrato dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social.	La evidencia se encuentra en la plataforma sofia.
16	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda;	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo conlos términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación
18	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en basesde datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante	Se guarda reserva de la información asociada alobjeto contractual que la cual está siendo guardada en carpetas digitales personales	La evidencia se encuentra guardada en carpetas digitales personales.

	códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta,uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en laLey 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen		
19	En cumplimiento de lo dispuestoen el parágrafo 1° del artículo 23de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila ode planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debeacreditar el pago oportuno de losaportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda)	Pago de los aportes al Sistema de SeguridadSocial Integral correspondiente al mes de **octubre** de 2022.	Comprobante y soporte No. **4469176798** emitido por el operador SOI.
20	El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad para mitigar,controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia generada por el nuevo Coronavirus COVID 19 (SARS-CoV-2), de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadaspor el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales.	Para este periodo se realizaron los protocolos de bioseguridad Uso del tapabocas, gel antibacterial y alcohol por parte del instructor y de los aprendices durante las clases. Se encuentra vacunado porel COVID 19	La evidencia se encuentra en Fotos de los aprendices y delinstructor donde se evidencia el uso deltapabocas, durante las clases. La evidencia se encuentra en pantallazodel carnet de vacunación

21	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión yAutocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO.	Se cumplen los lineamientos a cabalidad	La evidencia se encuentra en el archivo digital personal
22	En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectose impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de unservicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y deeficiencia energética	Para este periodo se dio cumplimiento a lo establecido en SIGA	La evidencia reposa en el archivo digitalpersonal.
23	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*
Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **4469176798** de la planilla, expedido por SOI correspondiente al mes de **octubre** de 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*)

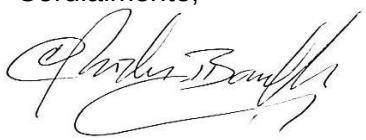
Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X__ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro

Evidencias en (27) Folios

Cordialmente,



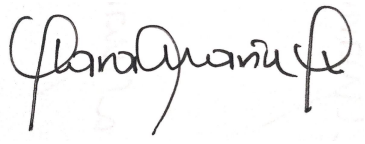
CHARLES BONILLA CEDANO
Contratista
c.c. 7.553.311

Vo Bo



EDITH PERDOMO CASTAÑEDA
Líder programa población víctima y vulnerable

Recibí a satisfacción:



CLARA MARIA GARCIA CRUZ
Supervisor(A) Contrato.CO1.PCCNTR.3368821 de año 2022
Coordinadora

EVIDENCIAS

A continuación, se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución mensual de Charles Bonilla Cedano correspondiente al mes de **noviembre** del **1** al **30** de 2022:

- ✓ Obligación específica No. 4.
  - Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y/o proyecto formativo de los programas relacionados consu perfil.
  - Impartir formación en las fichas número: 2664370-2672931-2681149-2681184.

Evidencia:

Documentos enviados a los correos: eperdomoc@sena.edu.co

pjriveras@sena.edu.co kmurilloh@sena.edu.co

- ✓ Obligación específica No. 5.

  - Aplicar según la modalidad y niveles, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.

  - Uso de diversas estrategias de enseñanza para transferir el conocimiento, acorde con los lineamientos de la entidad en las fichas número: 2664370-2672931-2681149-2681184.

Evidencia:

Fotografías de la interacción con los alumnos en los sitios donde se desarrollan las clases.

Ficha 2672931



Ficha 2672931



Ficha 2681149



Ficha 2681184

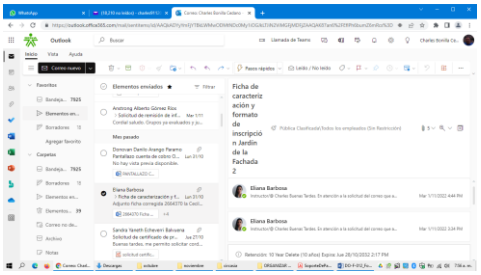


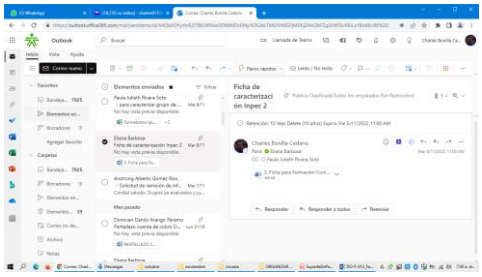
✓ Obligación específica No. 8.

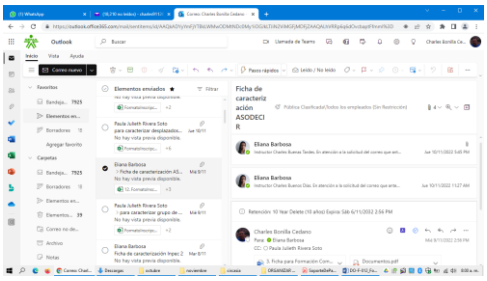
- Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad,y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.
- Envío de fichas de caracterización, fotocopias de la cédula, formato de inscripción y de registro de aprendices para ejecutar formación complementariade las fichas número: 2664370-2672931-2681149-2681184.

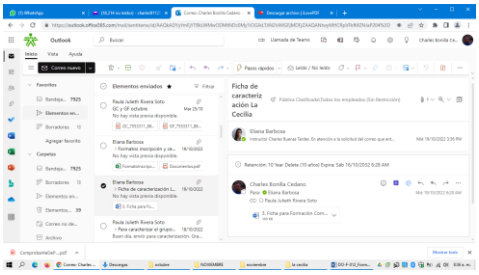
Evidencia:

Envío de fichas de caracterización, fotocopias de la cédula, formato de inscripción y de registro deaprendices para ejecutar formación complementaria a los correos de: ebarbosa@sena.edu.co.







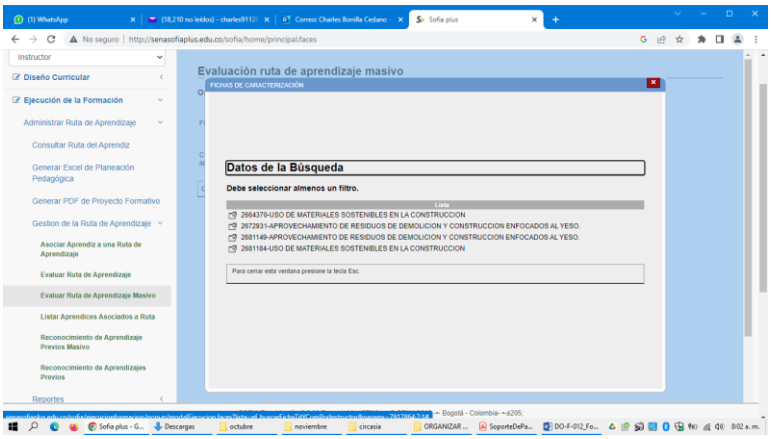


✓ Obligación específica No. 9.

- Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral.
- Creación de rutas de aprendizaje y asociación de aprendices de las fichas número: 2664370-2672931-2681149-2681184.

Evidencia:

Rutas creadas en el aplicativo Sofiaplus y aprendices asociados a las mismas.



✓ Obligación específica No. 11.

- Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.

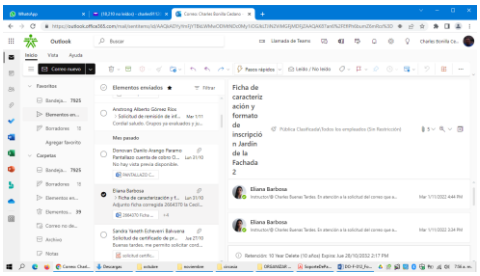
Evidencia: Reglamento del aprendiz que reposa en los archivos personales digitales

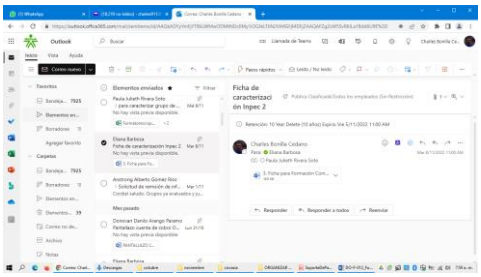
✓ Obligación específica No. 18.

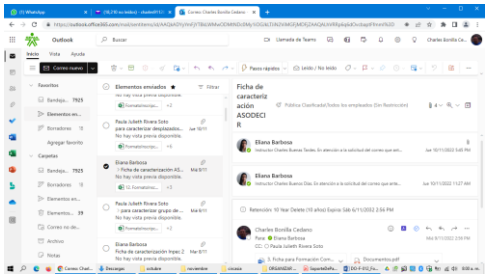
- Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académicode la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación,los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.

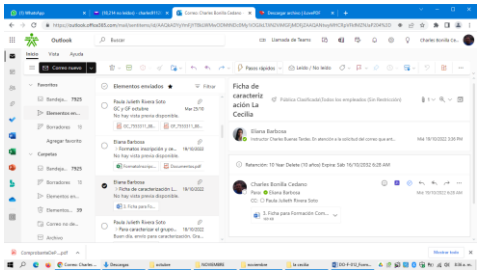
Evidencia:

Formaciones con lineamentos técnicos y en calendario propuesto







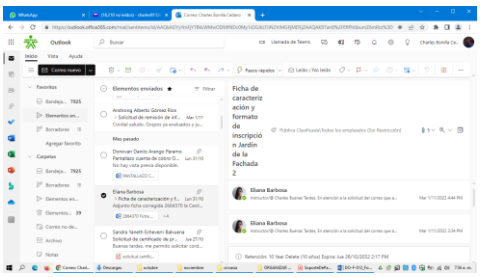


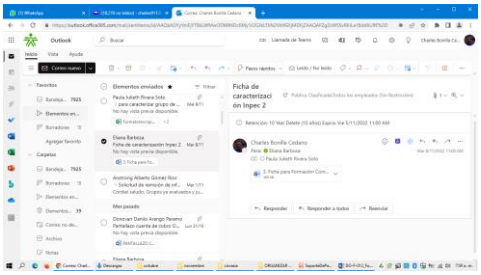
✓ Obligación General No. 2.

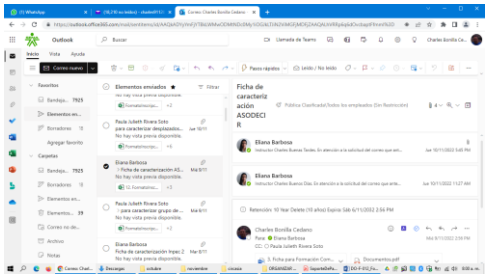
- Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (electrónico o físico)

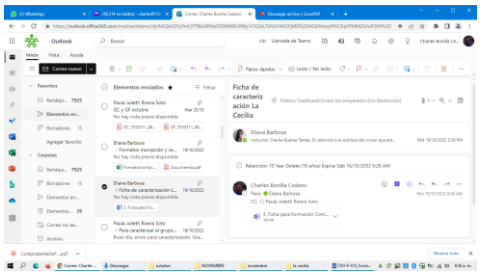
Evidencia:

Correos enviados a ebarbosa@sena.edu.co para la creación de los grupos.









✓ Obligación General No. 20.

- El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia generadapor el nuevo Coronavirus COVID 19 (SARS-CoV-2), de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales.

Evidencia:

Certificado electrónico de vacunación de Charles Bonilla



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	7553311
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CHARLES BONILLA CEDANO
CIUDAD/MUNICIPIO:	ARMENIA	DEPARTAMENTO:	QUINDIO
DIRECCIÓN:	UBR SAN JULIAN CS 5	TELÉFONO:	7454545
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4469176798**			TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES octubre	AÑO	2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES octubre AÑO 2022
DÍAS DE MORA:	19				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2022/11/22			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9992238901

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 249.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.800	$ 0	$ 249.600	$ 4.800	$ 254.400
SUBTOTALES:										**$ 249.600**	**$ 4.800**	**$ 254.400**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 195.000	$ 0	$ 3.700	$ 0	$ 195.000	$ 3.700	$ 0	$ 198.700
SUBTOTALES:													**$ 195.000**	**$ 3.700**	**$ 0**	**$ 198.700**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES							
																										PENSIÓN									SALUD						ARP													
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 7553311	BONILLA CEDANO CHARLES	INDEPEND		$ 1.560.000				NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.560.000	$ 249.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 249.600	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.560.000	$ 195.000	$ 0	$ 195.000			$ 0		$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 453.100**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	7553311
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CHARLES BONILLA CEDANO
CIUDAD/MUNICIPIO:	ARMENIA	DEPARTAMENTO:	QUINDIO
DIRECCIÓN:	UBR SAN JULIAN CS 5	TELÉFONO:	7454545
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4469176798**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS SUBSISTEMAS:	MES:	octubre	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES:	octubre
	AÑO:	2022		AÑO:	2022
DÍAS DE MORA:		19			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2022/11/22	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9992238901

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 254.400
SUBTOTAL:			1	**$ 254.400**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	$ 198.700
SUBTOTAL:			1	**$ 198.700**

TOTAL PAGADO:	**$ 453.100**

Planilla Pagada